

FIRMAS DE «EL DIA»

El fin de la demomonarquía

Orientaciones

Le ha bastado a Guillermo Ferrero una palabra para expresar gráficamente la situación jurídica de la mayor parte de los Estados europeos antes de 1914. «Vivían—ha dicho—en un régimen de demomonarquía».

¿Qué era ese régimen? Era una forma de gobierno mixto en el que la democracia colaboraba en el poder con la monarquía, aceptando de esta su alta dirección. No era la monarquía despotica en la que el monarca gobierna por sí sólo sin ninguna ley que le atee; no era la monarquía absoluta en la que el monarca dicta por sí propio la ley; era lo que Duguit llama la monarquía limitada, en la que, junto al monarca, compartiendo con él los poderes directores del Estado, existe otro órgano, el Parlamento, del que una parte, por lo menos, es elegido por sufragio universal.

Estudia Guillermo Ferrero las dos formas más opuestas de la demomonarquía: la alemana y la italiana. En Alemania, el emperador nombraba el canciller y los ministros del Reich que sólo eran responsables ante él; el Reichstag, elegido por votación directa aprobaba las leyes y formulaba el presupuesto. «Gracias a la organización de los partidos, a la libertad de la Prensa y a una cierta actividad política de las masas, el Reichstag,—dice Ferrero—era una expresión bastante sincera del país y una fuerza limitada, pero real». ¿Quién era más fuerte en esta demomonarquía alemana? Seguramente el emperador. Tenía a su lado la nobleza y el ejército. Veía-se investido del prestigio que daba a la dinastía reinante el hecho de haber alcanzado Alemania en su época, categoría de primera potencia universal. No era débil el pueblo. Había conquistado heroicamente los derechos que poseía y demostraba merecerlos con el ejercicio austero de ellos y con su defensa hasta el fin en los momentos en que, pública o subterráneamente, se intentaba mermarlos.

No vivían en cordial y leal colaboración la monarquía y la democracia. Se controlaban, se fiscalizaban. Considerábanse mutuamente como enemigos. El afán de quienes en el Parlamento representaban las creencias democráticas era prescindir del emperador, convirtiendo al jefe del ejecutivo en un poder también elegible. El afán del emperador era limitar, constreñir los derechos del Parlamento y, si hubiera encontrado posibilidad, suprimirlo. La democracia consideraba un obstáculo al emperador. El emperador juzgaba como una mengua en su autoridad el Parlamento. Y es que si Luis XIV concentró en una frase, «El Estado soy yo», el espíritu de la monarquía, Castelar expresó en unas palabras más gráficas la tendencia de la democracia: «La democracia escupe a los reyes—dijo—como el mar escupe a los cadáveres». Indubablemente: monarquía y democracia son incompatibles.

Italia evidencia esta realidad con características más definidas que Alemania. En Italia, los dos poderes, en lugar de limitarse exteriormente, se habían amalgamado en una aparente unidad. En teoría, el reino era gobernado por el régimen parlamentario a la inglesa, con ministros responsables ante las Cámaras. En la vida no era así; el gobierno escogía los miembros del Senado y, gracias a la indiferencia política de una parte del país, influía extraordinariamente en la elección de diputados. La monarquía parecía en Italia menos absorbente que en Alemania: en el fondo lo era más porque eran menores la fiscalización y la autoridad del Parlamento. El Parlamento italiano, con derecho a juzgar los actos de los ministros, parecía más poderoso que el Reichstag: en el fondo, no lo era tampoco, pues su debilidad estaba en su constitución. No en su constitución legal, sino en una constitución real que le daba un gobierno absorbente, que subyugaba el sufragio y una opinión sin la emoción o la cultura política necesarias. En Alemania, por ejemplo, la obra de la monarquía estribaba en debilitar el Parlamento; en Italia, en corromperlo. En Alemania, en restringir el sufragio; en

los realicen. Está en crear un ambiente parlamentario que llegue a formar conciencia en las multitudes. Conciencia hasta tal punto que sean éstas las que puedan decir, no con énfasis de ególatra, sino con temblor de responsabilidad: el Estado soy yo. Si el Estado, sérgase lo que se haga, no pueden hacer ya las monarquías absolutas ni las demomonarquías; ni las dictaduras blancas ni las dictaduras rojas. El Estado sólo puede serlo la nación con conciencia de la función que ha de cumplir. Y el primer deber para que la función se cumpla, es crear, desde arriba o desde abajo, el órgano adecuado.

MARCELINO DOMINGO

(Prohibida la reproducción).

Notas al día

LA REPÚBLICA DE LAS NACIONES BRITANICAS.—Ocupa un primer plano en la actualidad mundial la conferencia que en Londres celebran los Dominios Ingleses.

«He aquí uno de los grandes efectos de la gran guerra: la disgregación del imperio británico, porque el futuro estatuto de los Dominios equivale a reconocer en éstos una personalidad, no existente antes del gran conflicto bélico, a costa de la unidad imperial».

«Es vieja la táctica seguida por la Gran Bretaña con las colonias y que se concreta en aquella frase que desde Londres enviaba Maeyiu en 1914: «Yo—habla Inglaterra—soy yo; pero tú eres tú—se refiere a las colonias—y cada cual vive a su manera». Por eso Inglaterra respetaba el régimen interior de sus Dominios. Sólo un vínculo unta a las hijas con la Metrópoli, en el aspecto político: la posición ante el extranjero, simbolizada por el Emperador, Rey de Inglaterra. Por lo tanto, la única política inglesa imperial, era la internacional. Esa solidaridad con que el Imperio británico sabía presentarse ante el mundo, a pesar de la diversidad interna de razas y pueblos, era algo insólito en los procedimientos colonizadores de Europa. Por eso, todos los países de los Dominios británicos acudieron a la guerra contra Alemania, incluso el África del Sur, incluso el Transvaal. ¿Y no fué esa actitud una consecuencia de la política colonista alemana que se concretaba en la absorbente expresión: «Así soy yo; así está bien, así debe ser»? ¿Podría resultar indiferente para las colonias una victoria teutónica? Por eso ayudaron a los aliados. Y de la victoria de este grupo de beligerantes han sacado los Dominios Ingleses insuperable provecho».

Irlanda se ha hecho libre. Después de la guerra el Imperio dejó de llamarse Imperio británico. Se reconoció personalidad nacional a cada uno de los grandes países, del Indostán, Australia, Canadá. La simbólica majestad imperial fué coronada con el gorro de la Frigia y los Dominios han tomado el nombre que es toda una sugestión, de República de las naciones británicas. Pero no ha terminado aquí el círculo de aspiraciones coloniales. ¿Qué más? Pues no es poco: aspiran ahora los Dominios británicos a tener una personalidad internacional. Queda luego el último eslabón de la cadena: el comercio. El Estatuto allanará el camino para emanciparlo.

Un día, Inglaterra se quedará sin Imperio. Podrá quedarse, empero, con orgullo. Porque su obra rica y fuerte, será en la Historia el caso más grande y brillante de evolución colonial, sabidamente civilizadora.—J. E.

HOJAS FEMENINAS

LOS FLECOS

¡Cuántos flecos! Por todas partes los vemos. Es una verdadera profusión. Pero no nos quejemos, los flecos, es un bonito adorno que hemos admirado ya este verano.

Ahora los vemos de nuevo en los trajes de invierno, mover, brillantes, armoniosos y tan variados que nos parecen aún más bonitos.

Se ponen flecos en todos los vestidos y se llevan a todas las horas del día y en todas las circunstancias. Vemos flecos en el traje de lana de la mañana, flecos de cordoncillo de seda dispuestos como volantes y estampados o en rayas escocesas o a cuadros, o mezclados flecos de diferentes colores.

Los flecos estampados son una de las

Poincaré, en un importante discurso, expuso la necesidad de perseverar en la concordia y en la unión nacional.

Indicó el peligro de las disposiciones fragmentarias y de las soluciones precipitadas.

SOLOS DE JAZZ-BAND

El órgano de la Catedral

(Con motivo de la audición que se dió ayer para estrenarlo)

MI espíritu al embate de las luchas humanas desfilado anhela paz espiritual. Hacia el templo dirijo mis pisadas mundanas a los dulces tañidos de las viejas campanas y a las voces del órgano de nuestra Catedral.

Las naves solitarias ofrecen su grandeza. Mi espíritu abandona su envoltura carnal, y por las columnas de esbelta gentileza se eleva hasta los Cielos mientras medita y reza, a las voces del órgano de nuestra Catedral.

Traen de lejos los vientos el ¡Ay! del moribundo. Se oye fuera del templo rugir el temporal. Despierto dulcemente de mi sueño profundo y elevo mi plegaria por los tristes del mundo a las voces del órgano de nuestra Catedral.

Por los rudos marinos que luchan con las olas en los instantes trágicos de un período otoñal. Por los hijos ausentes de madres españolas que llevan dentro el eco como las caracolas de las voces del órgano de nuestra Catedral.

Por los hogares fríos que desgajó la muerte o el bárbaro apetito de una pasión carnal. Por el alma errabunda que danza y se divierte con su envoltura tosca, sobre la escoria inerte a las voces del órgano de nuestra Catedral.

Por los pobres niños que tienen por amores en las noches heladas el quicio de un portal, convirtiendo sus lechos en bandejas de flores y soñando mil juegos de rosados colores a las voces del órgano de nuestra Catedral.

El órgano desgrana sublimes melodías. El sentimiento en agua brota del lagrimal y mientras pido y rezo por las almas sombrías mi espíritu se eleva de las escorias mías a las voces del órgano de nuestra Catedral.

PABLO CASÉS RUIZ DEL ARBOL

más importantes novedades de este invierno.

Las flores que a veces los decoran dan una nota de más elegancia a los flecos. Estampados sobre fondo blanco o negro adornan los trajes de tarde y los de noche.

También se hacen en tonos degradados del mismo color u «ambrés», de varios colores.

Aunque el fleco multicolor es el más nuevo, aún no ha desaparecido el fleco de color liso. Este tiene la ventaja de ser mucho más barato. El fleco liso se emplea generalmente del mismo tono que el vestido.

La mezcla de flecos negros y blancos sobre un vestido de uno de estos dos colores es de muy buen efecto. Pero los flecos del mismo tono que el tejido son de mejor gusto y están al vestido esta nota chic y refinada tan apreciada por las mujeres elegantes. Es un adorno ideal para el traje de tarde negro que figura en casi todos los «trousseaux» femeninos.

A veces los flecos son de plumas de avestruz, los que los hace muy ligeros y finos. Se ven en tonos lisos o degradados sobre trajes de noche y a veces de tarde de más vestir. Perlas mezcladas a las plumas dan a estos flecos una caída pesada y graciosa.

Este invierno veremos también muchos flecos de perlas. ¡Qué riqueza dan a un traje de noche cuando cubren toda la falda! Para variar de las perlas de acero o perlas de cristal se emplean perlas de porcelana. El aspecto de este adorno es muy nuevo de los modelos en que estos flecos van decorados con ramilletes pintados, estilo Pompadour, o motivos de fantasía más moderna.

Estos flecos son a veces muy largos y cubren toda la falda; otros son cortitos—unos centímetros—y adornan vestidos de lana sencillos, en estos trajes se disponen en los puños de las mangas, las puntas del cuello y los bordes de los bolsillos.

Otra novedad son los flecos cortos compuestos de lenti-jueles de forma ovalada, que se emplean como pequeños volantes. Estos flecos bien combinados dan al vestido de noche más sencillo, un aspecto fantástico y original.

Su gran variedad de flecos y los múltiples modos de disponerlos los hacen muy cómodos para adornar trajes y sobre todo para hacer transformaciones de modelos del año pasado.

DE AQUI Y DE ALLÁ

LOS REGIMIENTOS ITALIANOS.—En Italia cada regimiento tiene tarjetas postales particulares en las que está la lista de las batallas en las que el regimiento ha tomado parte o bien alguna escena de la vida de cuartel o de algún episodio heroico en el que aquél haya figurado. Estas postales se venden por poco dinero a los oficiales y soldados, y contribuyen no poco a propagar las glorias del regimiento.

EL PERIODISTA.—De Pierre Plessis, en el diario francés «Le Gaulois», y a propósito

de un viaje por Bélgica, es esta interesante descripción del periodista:

«Estamos acostumbrados a dejar que se diga que un periodista no lleva más dentro de sí que lo que está a la vista. Los días son cortos y el trabajo rudo. Hay que ver muchas cosas y describirlas bien. Hay que oír a muchas gentes, haciéndolas creer que se las cree y separando cuidadosamente las mentiras de la verdad.»

Hay que complacer sin obedecer; hay que obedecer sin adular; hay que ser atrevido con discreción, y discreto con atrevimiento; hay que formar con método la opinión y no esperar por ello ninguna recompensa. ¡Hermosa y noble profesión la nuestra! Los que la aman no hallan otro gusto que la fe con que la practican. Pero les basta con eso. El periodista se da cuenta de su fuerza y de su misión.

EL LIBRO DE MODA.—Las Guías de viaje son esta época los libros más en moda. Un publicista francés recuerda en el «Journal des Débats» quienes fueron en este dominio los predecesores de Baedeker y de Joanne.

Uno de los primeros en Francia fué un alemán, J. Zinzerling, disimulado bajo el pseudónimo de «Jodocus Sinceras» y que visitó Francia entre 1612 y 1616. Su «Itinerarium Galliarum» no se publicó hasta 1649, en Amsterdam. Ya había aparecido en 1631, impreso en Leyde, un libro curiosísimo, el «Ulises Bélgica-Gallus», del holandés Absaham Gónitz, obra muy erudita, muy informada. Hacia 1830, un librero ilustrado, Agudin, tuvo la idea de emprender una colección de guías, pero se limitó a traducir y a dividir en pequeños volúmenes la obra de Reichard, de Gotha (guías de los viajeros por Francia), cuyo nombre fué adaptado a la fonética francesa. Y este fué el origen de las Guías Richard.

Advertimos a nuestros comunicantes que toda la correspondencia relativa al periódico, excepto la administrativa, debe ir dirigida a la Dirección del mismo.

30 años atrás

23 noviembre 1896.—La enfermedad variolosa sigue en su mismo incremento.

Se declararon casos de viruela en Valdemosas, Algaida y Santanyi. Y seis nuevas invasiones en el barrio de Santa Catalina.

—A las dos y cuarto zarpó el vapor «San Ignacio de Loyola» que lleva tropas destinadas al ejército de Cuba.

EL DIA publica diariamente 8 páginas

No pague el lujo y compre barato

Solo en la Sastrería de primer orden

LA PALMA de Juan Janer

SINDICATO, 169

Gabanes Desde 30 pesetas	Gabardinas Desde 70 pesetas	Trajes Desde 40 pesetas	Pellizas Desde 15 pesetas	Buzos mecánico Desde 15 pesetas
------------------------------------	---------------------------------------	-----------------------------------	-------------------------------------	---

Sastrería la más importante de Mallorca

EL MEJOR PURGANTE - LAXANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

SOLO ES LEGITIMA EL AGUA VENDIDA EN SUS BOTELLAS PRECINTADAS

Fábrica de artículos de Goma Amianto y Ebonita

MEDINA HERMANOS

Mangueras, Planchas de Goma, Suelas y tacones, Empaquetaduras, Válvulas, etc.

Suministros completos para Compañías Navieras y Ferrocarriles
Fabricación de alpargatas con suela goma cosido interior (Patentados)

Palma de Mallorca
Santiago Ramón y Cajal (Sta. Catalina)
Teléfono, 10

Casa Sucursal: Barcelona
Anselmo Clavé, 9
Teléfono 4098 A.

Depósitos distribuidores: Madrid, Alicante, Reus y Elche

Pensión Ibérica
Habitaciones ventiladas con o sin pensión. Tratamiento familiar y económico. Se sirven comidas a domicilio. Concepción n.º 9.- Palma.

URINARIAS

Cura infalible; en breves días, y sin molestias de la blenorragia, gonorrea, gota militar y demás enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos por antiguas y rebeldes que sean con los

CACHETS COLLAZO

GRATIS: remito dos interesantes libritos y muestra de

AZUCAR COLLAZO

para purgar a los niños y adultos sin que lo sepan y para curar las enfermedades del estómago, hígado e intestinos. Pídalos A. GARCIA - Apartado 662 - Madrid.

Nicolás Ticoulat

Dentista
Dentaduras, coronas, y puentes de oro. Precios económicos, para la clase obrera. Calle Pelaires, n.º 102.

1'75 el par
MEDIAS SEDA
(SIN TARAS)
en

LA PROVIDENCIA

San Miguel, 50 y 52
PALMA

CALZADO



Sabañones

(Sedas)
Se curan con los **LAPICES Mabuti**

Representantes

en la capital y pueblos importantes necesitan. Importante asunto comercial e Hipotecario. 300 pesetas mensuales. Referencias, Apartado, 33 SALAMANCA.

Automovilistas

Pintad los automóviles con el nuevo procedimiento

DUCO

Inalterable, fácil de reparar, retocar y limpiar

Rapidez en la entrega

Primero y único en Baleares

A. HERNANDEZ

Despacho: San Miguel, 21 (al lado Banca March), Talleres, (Carretera Manacor), Teléfono, 390, Palma.

Se cambia

un auto 4 plazas a toda prueba, con un caballo y carrerón de cuatro asientos, a precio convenido.

Razón: Balmes, 68, Hostalets.

Por no poderlo atender su dueño

Se alquila

un local para granja avícola con dos mil ochocientos metros de terreno cercado de pared con departamentos para rasas agua y depósito abundante local separado para huerto y para crianza.

Razón: Obispo Maura, 62.

AUTOMOVILISTAS

El Garage Americano situado en la P. Palou y Coll, n.º 14, 15, 16 a pasado a la propiedad de la Casa Cerdá situado en la Rambla, n.º 36 con los bonitos coches del servicio de alquiler de esta casa, hace saber que dicha casa poseedora del Garage Americano une un gran taller de Reparaciones.

Gran local para custodias limpiezas con el mejor cuidado a los coches. Trajes de uniforme para Casamientos y bautizos.
Teléfonos números 65 y 292.

CALLICIDA
SPORT
RADICAL
15 CTS.

Aprendices

para Casa de Comercio. Se desean. Informes: En esta Administración, Danús, 2

Perro Policia

de 11 meses inteligentísimo y muy bien amestrado, se desea vender.
Razón: En esta Administración, Danús, 2.

AVISO A LAS SEÑORAS

Mademoiselle **JOSEPHINE**
MANICURA

Ex-directora de los salones de belleza de la Casa Marroig y de la Casa Juaneda, ofrece a las señoras, los siguientes

SERVICIOS A DOMICILIO

Corte de pelo en todas las formas modernas Lavado de cabeza, Aplicación de tinturas Masaje facial, Maquillaje Depilación, Rayos ultravioleta Arreglo de cejas, arreglo de manos, arreglo de pies.
Todos los servicios a domicilio y exclusivamente para señoras
Avisos: Salas, 5 principal (Junto Farmacia de la Paz)

Extirpador Radical Escudero

Es lo mejor para quitar los pelos y vellos, matando la raíz para siempre.
Venta: Perfumería Oriental, Quint, 1, Perfumería Ideal, Jaime II, 2.

Se vende

Auto completamente nuevo, y bien equipado, de seis plazas por poco precio.
Razón: En esta Administración, Danús, 2.

Local

250 M. C., Se alquila barato; C. R. Victoria Eugenia, 115, (Carretera Soledad). Informes en la misma finca.

Automovilistas

buena custodia 15 Ptas. al mes.
Razón: Casa Juliá, Sindicato, 87, Palma.

Caldera a vapor

Vertical de 6 a 8 caballos, se vende.
Razón: Fundación Cabrer y Cia., calle Caro.

Profesor

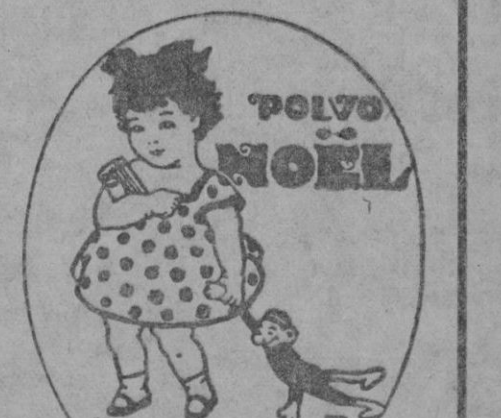
experto en contabilidad comercial, se precisa Informes: En esta Administración, Danús, 2

Se alquila

Casa con algo de tierra y unos cuantos árboles en el Pont d'Inca cerca primera parada del tranvía.
Informes: Obispo Maura, 115, Palma.

POLVOS NOEL

20 años de éxito



INSUSTITUIBLE PARA LA HIGIENE DE LOS NIÑOS

Baño y toilette de señoras. Después de afeitarse los caballeros. Copos NOEL para el cutis. Pidan en todas partes bote 0'50 pesetas. Bote lujo 1'25.

Compraría

Piso, o botig, dentro de Palma o en sus alrededores de 8.000 a 12.000 pesetas. Informes: Andrés Coll - Gater, 4.

Buen mantón de Manila

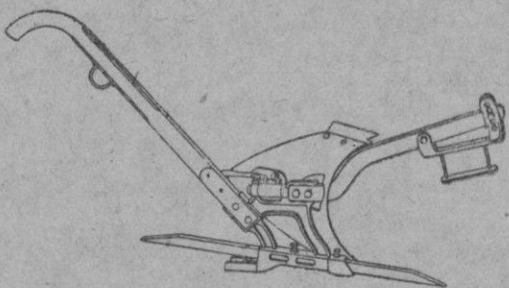
de particular se desea comprar. Informes por escrito indicando precio a J. S. Apartado, 22.

Con nuestros **Precios y calidades** nadie puede competir

De la fábrica al consumidor

Ajuria y Aranzabal S. A.

Calle Victoria Eugenia, 8. (Puerta San Antonio)



Arados Brabant

todo Acero incluso ruedas

Ancora de Acero forjada

Arado núm. 0. A. Ptas. 215

” ” 1. A. ” 250

” ” 2. A. ” 300

Si ha de ir V. a BARCELONA

No vacile al elegir Hotel, hospédese en el **HOTEL SAN AGUSTIN** existen en él todas las comodidades de los hoteles caros, siendo la pensión desde 10 Pesetas diarias. COCINA DE PRIMER ORDEN.

Inmediato a las Ramblas, Plaza de la Igualdad, 3 y calle del Hospital, Barcelona.

ULTIMAS NOTICIAS

De Madrid

Política

Primo de Rivera resfriado

Madrid 22 a las 16.—El general Primo de Rivera no salió ayer de sus habitaciones por encontrarse ligeramente indispuerto a consecuencia de un resfriado.

La «Gaceta»

Madrid 22 a las 16.—La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Real orden abriendo un nuevo concurso para proveer una plaza de ingeniero de puertos y arsenales marítimos en las posesiones españolas del golfo de Guinea.

Otra disponiendo que las sociedades civiles, empresas mercantiles y entidades patronales pongan en conocimiento del ministerio de Trabajo antes del 15 de diciembre próximo siempre que tengan establecido negocio en diversas negociaciones así como explotaciones el número de obreros que dentro la cifra total indicada por este ministerio empleen en cada una de las localidades.

Invita a los productores y consumidores de carbón a exponer por escrito sus observaciones acerca del proyecto de estatuto de carbón o nuevo régimen de explotaciones de carbón.

Otra determinando los contribuyentes que están obligados a llevar el libro especial de ventas y operaciones industriales y comerciales.

Banquete al Sr. Gray

Madrid 22 a las 22.—En el Hotel Ritz se celebró un banquete en honor del diputado y general fascista Sr. Gray asistiendo el presidente de la Unión Patriótica y personal de la embajada de Italia.

Ofració el banquete homenaje el señor Gervillán.

El Sr. Gray pronunció un discurso de gracias diciendo que la obra de regeneración de su país puede servir de ejemplo al mundo.

En el ministerio de Fomento

Madrid 22 a las 23.—El duque de Bailén y el marqués de la Prater visitaron al ministro de Fomento para interesarle se adopten medidas preventivas contra la peste bovina para evitar se repla lo ocurrido con barcos procedentes de Yugoslavia con ganado apestado.

El ministro de Marina

Madrid 22 a las 24.—El ministro de Marina llegó ayer a Madrid de regreso de Bilbao.

Hoy recibió al alcalde de El Ferrol con una comisión de entidades económicas que le hablaron del enlace ferroviario de la base naval de El Ferrol con Marín y Vigo.

Luego recibió al almirante Castillo, presidente del Consejo de administración de las minas de Almadén.

El señor Cierva y Calvo Sotelo

Madrid 22 a las 24.—En el ministerio de Hacienda estuvo el señor La Cierva hablando con el ministro respecto a las cuotas tributarias de los abogados.

Representaba al Colegio de Madrid.

Decretos de

Gracia y Justicia

Madrid 22 a las 20.—El rey ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia.

Nombrando Tesorero de la catedral de Valladolid a don José Zurita.

11. Arcediano de Jaca a don Eusebio Rodríguez.

Id. Maestrescuela de Orense a don Vicente Mateos.

Reglamento del Consejo judicial.

Modificando el artículo 35 del decreto de 1 de junio de 1911 suprimiendo la prisión central de Granada.

Concediendo varias libertades condicionales.

Nombrando presidente de la Audiencia de Las Palmas a don Antonio Fuente.

Id. presidente de Sala de Oviedo a don Francisco Zubano.

Id. magistrado de Valladolid a don Eduardo Vivar.

Id. de Burgos a don Romualdo Sánchez.

Id. de Santander a don Emilio Gómez Fernández.

Id. de Huelva a don Santiago Aparicio.

Id. de Murcia a don Juan Pastor.

Id. de Córdoba a don Eduardo Pérez Río.

Id. de Sarria a don José López Saro.

Jubilando al magistrado de Murcia don Manuel Fabra.

El impuesto

sobre los espectáculos

En breve se publicará una Real orden

Madrid, 22 a las 20.—El ministro de Estado ha manifestado que en breve dictará una Real orden sobre el impuesto sobre los espectáculos.

Se tendrá en cuenta—ha dicho—principalmente el carácter de aquéllos que cumplan fines culturales para beneficiarlos.

Someterá el proyecto a la resolución del Consejo de ministros al propio tiempo que haga ciertas aclaraciones sobre el impuesto de «plus-valía».

En Palacio

Despacho regio y firma

Madrid, 22 a las 22.—Con el Rey despacharon los ministros de Estado y Justicia.

Este manifestó que el Soberano firmó una combinación eclesiástica y otra judicial.

También firmó un Real decreto aprobando el reglamento del Consejo judicial.

Otro suprimiendo el penal de Granada.

Otro con la propuesta trimestral de penados para la libertad condicional.

Y otro modificando el artículo 32 relativo a los secretarios judiciales.

El ministro de Estado dijo que el Rey había firmado los siguientes reales decretos.

Concediendo el Toisón de Oro al marqués de Viana.

Declarando en situación de disponible, a petición del interesado, al señor Riane-

De Barcelona

El «Antonio Lopez»

Barcelona 22 a las 24.—Se tienen noticias de que el vapor «Antonio Lopez» que se hallaba en la Habana reparando las averías ocasionadas por el ciclón se disponía a salir el sábado último para España cuando se notó tenía fuego en la bodega núm. 2.

Fué varado para mejor proceder a su extinción inundando la bodega.

Próxima Real Orden

Barcelona 22 a las 24.—En breve se publicará una Real Orden la Constitución de una brigada especial única para toda España que tendrá a su cargo los servicios político societarios, distribución de estos y nombramiento de personal, que se hará desde Madrid y en Barcelona estará concentrada la dirección de Cataluña y Baleares que dependerá también de Madrid.

Banquete a bordo del trasatlántico francés «Florida»

Barcelona 22 a las 24.—Las autoridades y el embajador de Francia fueron obsequiados con un banquete a bordo del trasatlántico francés «Florida» con motivo de su primera escala en este puerto.

Brindaron el gobernador y el embajador por la prosperidad de la compañía y mejoramiento de las relaciones comerciales entre ambos países.

Esta noche el embajador regresó a Madrid.

La repatriación

Barcelona 22 a las 24.—Procedente de Melilla y Alicante mañana a las ocho y media es esperado en nuestro puerto el vapor «Escolano» que como es sabido conduce repatriadas a las compañías expedicionarias del regimiento de infantería de La Albuera y Galicia.

Estas, en trenes especiales, marcharán a Lérida y Jaca, respectivamente.

Los Juegos Florales del próximo año

Barcelona 22 a las 24.—El consistorio de los Juegos Florales de Barcelona ha publicado la convocatoria para los del próximo año.

TEATRO PRINCIPAL

Las obras maestras de la cinematografía EXCLUSIVAS DE ESTE TEATRO Hoy a las 6 tarde: la superproducción en 7 partes

LA DESEMPARADA

Risueño cuadro de la vida real maravillosamente interpretado por la primera actriz Genevieve Tobin

Exito de la alta comedia en cinco partes, exclusiva «Mundial Film» LA MUJER PERFECTA triunfo de la genial Pauline Garon y del famoso actor Harrison Ford

Jueves próximo: La gran exclusiva «Mundial Film» LA NOCHE DE LA BATALLA por Nina Vanna y Gaston Modot.

Teatro Balear

Jueves programa Jamás Igualado

SIN FAMILIA

4.ª y última jornada de tan interesante serie

MATCH DEMPSEY-TUNNEY

Campeonato mundial de Boxeo Debut — Debut

LOS 7 MIZZANZ

Los mejores saltadores del mundo Reparación deseada

Ramoncita Rovira

Gentil estrella de la canción proclamada por la crítica universal «La voz de Oro» con selecto y nuevo repertorio.

SALON RIALTO

CINE SELECTO

Hoy martes A las 6 tarde Estreno

La voluntad de un hombre

por Dustin Farnum

Su señor y dueño

por Alice Joice

LOS CELOS DE MEÑIQUE (cómica) por Many Bancks

FUNDAL

La batería de cocina que sustituye al cobre y al hierro fundido. Cien veces más duradera que el aluminio, el hierro estafiado y el esmalte HIERVE MAS PRONTO. NO EXIJE NINGUN CUIDADO. 20 años de uso diario a prueba de malos tratos.

La usan los principales Hoteles de España

Depósito y venta exclusiva en Baleares

CASA ANDRÉS BUADES

Plaza de Cort, 8 - Palma

NO DUDE VD.

Que la mejor máquina para coser y bordar es la

Wertheim «RAPIDA»

La preferida en todos los principales talleres de bordados de Mallorca. Exigir el nombre RAPIDA en la cabeza de la máquina.

VENTA A PLAZOS

CASTELL Y MASSOT. Santo Domingo, 10 - Palma

SEÑORAS CABALLEROS

Lo más nuevo y el mejor surtido en artículos

Sastrería y Modistería

Pañería, Peletería, Sedería y Lanería

Lo encontrarán en los

Almacenes LE PRINTEMPS - Calle San Nicolás, 3 y 5

SU MESA y su COCINA

deben estar bien surtidas, para disfrutar de la alegría de las próximas fiestas de Pascuas y con poco dinero puede comprarnos una Vajilla de buen gusto, o una centelleante cristalería, y completar el surtido de sus Ollas y Cacerolas, pues con suma amabilidad le indicaremos nuestros ventajosos precios sin competencia

LA CARTUJA

Precio fijo San Nicolás, 41

La Mutual Franco-Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros popular

Subdirección en Mallorca: REAL, 27, pral. - PALMA

Capital suscrito 183.219.550 pesetas

Consejero-Delegado: Excmo. Sr. Don Luis Silvela.